

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**21870** VALDEVAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.  
VALDEVAL ENERGÍA, S.L.  
VALDEAGUEDA, S.L.  
Y VALDEVAL EQUIPAMIENTOS, S.L.

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 91/10 y acumuladas seguido a instancia de Jose María Calvo y otros, se ha dictado decreto de fecha 11 de junio 2010, por la que se declara a las ejecutadas Valdeval Infraestructuras S.L., Valdeval Energía S.L., Valdeagueda S.L. y Valdeval Equipamientos S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 14.301,14 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100048039-1